

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN

2. DEFINICIÓN Y TIPOS DE DISCAPACIDAD

3. LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y LA SOCIEDAD: ANTECEDENTES HISTÓRICOS

4. LA CONVENCIÓN INTERNACIONAL DE NUEVA YORK SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

5. LA REGLAMENTACIÓN EN MATERIA DE DISCAPACIDAD EN LA UNIÓN EUROPEA

6. LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA Y LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

7. LA COMUNICACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

7.1. Sistemas aumentativos y alternativos de la comunicación oral

7.1.1. La lengua de signos: visual y táctil

7.1.2. La comunicación bimodal, la lectura labial y la palabra complementada

7.1.3. El Sistema Braille

7.1.4. El lenguaje pictográfico

7.1.5. La lectura fácil y los macrotipos

8. APOYOS E INSTRUMENTOS FAVORECEDORES DE LA COMUNICACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

8.1. Intérpretes

8.2. Soportes no electrónicos para sistemas gráficos

8.3. Dispositivos multimedia de fácil acceso

9. EL TESTAMENTO

9.1. La capacidad jurídica para otorgar testamento

10. EL TESTAMENTO NOTARIAL

- 10.1. La función notarial
- 10.2. Intervención de testigos en el testamento abierto
- 10.3. Ventajas del testamento abierto
- 10.4. El testamento notarial en Braille
- 10.5. Medios técnicos y humanos a disposición del notario
- 10.6. El notario como medio de apoyo al testador con discapacidad sensorial
- 10.7. El profesional experto como facilitador de los otorgamientos notariales
- 10.8. El acta notarial como medio de afianzamiento de la capacidad

11. ACTUACIÓN NOTARIAL PARA GARANTIZAR LA ACCESIBILIDAD DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD AL OTORGAR TESTAMENTO

- 11.1. El testamento abierto con intérprete de lenguaje de signos: visual y en palma
- 11.2. El testamento notarial con intérprete del lenguaje braille
- 11.3. El testamento notarial mediante la utilización de dispositivos multimedia u otros dispositivos que permitan la comunicación

12. EL TESTAMENTO OLÓGRAFO

13. EL TESTAMENTO CERRADO

14. CLÁUSULAS TESTAMENTARIAS EN FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

- 14.1. Establecimiento de un derecho de habitación
- 14.2. Facultades delegadas en el cónyuge viudo
- 14.3. Exención de colacionar
- 14.4. Sustitución fideicomisaria a favor de descendientes con discapacidad

15. CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFÍA